

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 20 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014340.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Virgen de Bótoa (0443), expediente 1788-14319.
Final: Línea subterránea 20 Kv. existente a C.T. Ciudad Jardín I (0361), junto calle Campanilla.
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,230.
Emplazamiento de la línea: Urbanización Virgen de Bótoa en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 1.576.650.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014340.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014311.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Zona Sur núm. 3.
Final: Línea subterránea existente a C.T. Zona Sur núm. 2.
Término municipal afectado: Mérida.
Tipo de línea: Subterránea
Tensión de servicio en Kv.: 15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,125.
Emplazamiento de la línea: Calle Baldomero Díaz Entresoro en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 831.622.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014311.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-014344.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3-1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo a instalar en L.A.T. Pallarés-Montemolín.